



Morales & Asociados

EL ROSEDAL S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2016
junto con el Informe de los auditores independientes



EL ROSEDAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	8
Estado de resultado integral	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	12

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
US\$	U.S. dólares



Morales & Asociados

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
El Rosedal S.A.:

Opinión calificada

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de El Rosedal S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo 3 de las bases para calificar la opinión los referidos estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de El Rosedal S.A., al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases para calificar la opinión

3. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha mantenido los registros habituales en sus saldos iniciales sobre el 100% de los contratos de regalías, sobre el derecho de explotación de variedades de rosas, que han sido necesarios establecerlos por el cambio de variedades de aproximadamente el 24% del total de su cultivo. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para satisfacerlos sobre la razonabilidad de los pasivos adicionales existentes por este concepto. Tales pasivos se consideran en la determinación de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.

Empresa en Marcha

4. Tal como se explica en la Nota 2.3 a los estados financieros adjuntos, estos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2016, la Compañía presenta sus flujos de caja en actividades de operación negativos por un valor de U.S. 895,385 dólares y pérdidas recurrentes. Estas situaciones indican a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como empresa en marcha y la generación de operaciones.

rentables dependen de eventos futuros que incluyen la capitalización de la Compañía por parte de los accionistas, la determinación de reducción de costos y gastos, la reestructuración o capitalización de sus pasivos de largo plazo con relacionadas, lograr un nivel de ventas adecuado para soportar la estructura de costos y de la habilidad de la administración para mantener y conseguir el financiamiento requerido para su normal operación.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.
7. La Administración y la Gerencia, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor

8. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
 - Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

10. Tal como se describe en la Nota 9, la Compañía el 9 de noviembre del 2016, firmó como constituyente del Fideicomiso de Garantía El Rosedal - LAAD, los potenciales propietarios de las acciones como deudoras, y la Compañía LAAD AMERICAS N.V. como los acreedores beneficiarios. El constituyente aún no ha definido los criterios de operación respecto de los ingresos y políticas de operación, por el cual se mantiene firmado un contrato de comodato de uso de los activos biológicos y propiedades, planta y equipo. Los avalúos y criterios contables han sido contabilizados y aplicados con ese criterio en la aplicación de la conversión de la norma internacional por lo tanto los estados financieros deben ser leído considerando esta circunstancia.

Morales & Asociados

Febrero 2, 2017
RNAE No. 581

William Morales P.
Dr. William Morales P.
Licencia No. 27888

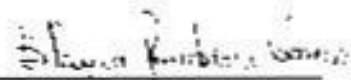
EL ROSEDAL S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

ACTIVOS	Notas	Diciembre 31,	
		2016	2015
(en U.S. dólares)			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	100,115	326
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	848,383	895,766
Otros activos	6	218,039	15,103
Activos por impuestos corrientes	11	<u>26,720</u>	<u>48,799</u>
Total activos corrientes		<u>1,193,263</u>	<u>959,993</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos biológicos	7		849,302
Propiedades, planta y equipo	8	6,827	1,060,416
Derechos fiduciarios	9	4,301,706	
Otros activos	10	<u>8,036</u>	
Total activos no corrientes		<u>4,315,369</u>	<u>1,669,718</u>
TOTAL		<u>5,508,633</u>	<u>2,669,711</u>

Ing. Javier Arboleda
Gerente General

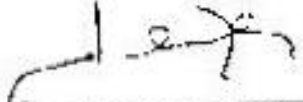
PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	Diciembre 31,	
		2016	2015
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	10		37,531
Cuentas comerciales por pagar	11	187,632	245,208
Obligaciones por beneficios a empleados	12	112,220	137,278
Pasivos por impuestos corrientes	8	28,843	10,703
Anticipo de clientes		<u>18,726</u>	<u>215,496</u>
Total pasivos corrientes		<u>328,421</u>	<u>648,213</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligación de beneficios definidos	13	231,454	172,429
Otros pasivos	14	<u>3,342,493</u>	<u>2,644,159</u>
Total pasivos no corrientes		<u>3,573,947</u>	<u>2,816,588</u>
Total pasivos		<u>3,902,368</u>	<u>3,464,801</u>
PATRIMONIO:	15		
Capital		197,120	197,120
Reserva legal		4,818	4,818
Reserva facultativa		600	600
Reserva de capital		1,438	1,438
Resultados acumulados		(1,007,065)	(992,169)
Resultados adopción por primera vez NIIF		3,068,970	
Resultado del ejercicio		<u>(857,615)</u>	<u>(14,896)</u>
Total patrimonio		<u>1,806,265</u>	<u>(803,090)</u>
TOTAL		<u>5,608,633</u>	<u>2,659,711</u>

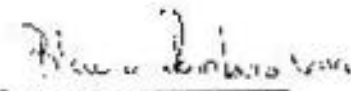

 Ing. Javier Arboleda
 Gerente General


 Dra. Blanca Pomboza
 Contadora General

EL ROSEDAL S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u> (en U.S. dólares)	<u>2015</u>
Ingresos	16	83,853	1,848,711
Costo de ventas		<u>(500,210)</u>	<u>(1,453,429)</u>
MARGEN BRUTO		(508,357)	195,281
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:	17		
Gastos de administración y ventas		110,602	70,697
Depreciaciones y amortizaciones		<u>16,291</u>	<u>147,201</u>
Total		125,893	217,898
PÉRDIDA DE OPERACIONES		(632,250)	(22,817)
OTROS INGRESOS, EGRESOS NETO			
Otros egresos		37,650	16,061
Otros ingresos		<u>(30,243)</u>	<u>(23,782)</u>
Total		<u>7,407</u>	<u>(7,721)</u>
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(639,657)	(14,896)
Impuesto a la renta cargado a resultados		<u>17,958</u>	—
PÉRDIDA DEL AÑO		<u>(657,615)</u>	<u>(14,896)</u>

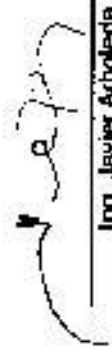
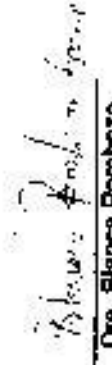

Ing. Javier Arboleda
Gerente General


Dra. Blanca Pomboza
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

EL ROSEDAL S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Reserva Capital</u>	<u>Resultados Adopción por primera vez NIIF</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2014	197.120	4.819	600	1.436		(982.169)	(788.193)
Pérdida del ejercicio						(14.896)	(14.896)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	197.120	4.819	600	1.436		(1.007.065)	(803.090)
Adopción por primera vez Pérdida del ejercicio					3.066.970	(657.616)	3.066.970 (657.616)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>197.120</u>	<u>4.819</u>	<u>600</u>	<u>1.436</u>	<u>3.066.970</u>	<u>(1.664.680)</u>	<u>1.608.265</u>


Ing. Javier Arboleda
Gerente General
Dra. Blanca Pomboza
Contadora General

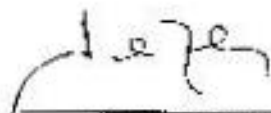
Ver notas a los estados financieros

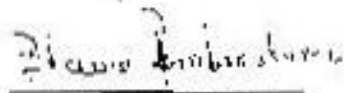
EL ROSEDAL S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Notas	2016 (en U.S. dólares)	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		107,952	839,620
Pagos a proveedores y a empleados		(895,830)	(1,916,871)
Intereses ganados y otros		<u>(7,407)</u>	<u>7,720</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Operación		<u>(895,365)</u>	<u>(1,069,331)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN (DE) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Activos biológicos			(2,288)
Propiedades, planta y equipo			<u>5,049</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión			<u>2,761</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones bancarias		(37,531)	(20,881)
Aportes futuros capitalizaciones			
Otros pasivos financieros		<u>1,032,706</u>	<u>1,051,024</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		<u>995,174</u>	<u>1,030,143</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo		99,789	(38,407)
Saldo al comienzo del año		<u>326</u>	<u>38,733</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	4	<u>100,115</u>	<u>326</u>

EL ROSEDAL S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Notas	2016 (en U.S. dólares)	2015 (en U.S. dólares)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Pérdida del año		(659,380)	(14,896)
Depreciación y amortización		124,984	138,093
Cuentas comerciales por cobrar		47,383	(710,905)
Activos por impuestos corrientes		22,073	66,748
Inventarios			18,428
Pagos anticipados		(202,838)	(13,227)
Otros activos no corrientes		(8,036)	
Cuentas comerciales por pagar		(77,574)	(464,487)
Obligaciones por beneficios a empleados		59,025	(97,988)
Pasivos por impuestos corrientes		16,140	(23,780)
Anticipos de clientes		(23,284)	33,238
Obligaciones por beneficios definidos			(575)
Pasivo acumulado		<u>(195,770)</u>	
Flujo neto de efectivo proveniente en actividades de Operación		<u>(895,385)</u>	<u>(1,069,331)</u>


Ing. Javier Arboleda
Representante Legal


Dra. Blanca Pomboza
Contadora General

EL ROSEDAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

El Rosedal S.A., fue constituida en la República del Ecuador el 4 de febrero de 1985, su objeto principal es la realización de cultivos agrícolas de todo tipo, especialmente de flores y hortalizas, así como también de frutas; pudiendo por tal efecto realizar compras, arrendamientos, permuta de terrenos agrícolas y urbanos; importar todo tipo de semillas, fertilizantes, insumos, maquinarias; comercializar todos los productos obtenidos en el mercado interno del Ecuador o exportar a cualquier otro país del mundo. Actualmente la compañía está dedicada a la producción y exportación de rosas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La Compañía el 9 de noviembre del 2016, firmó como constituyente del Fideicomiso de Garantía El Rosedal - LAAD, los potenciales propietarios de las acciones como deudores, y la Compañía LAAD AMERICAS N.V. como los acreedores beneficiarios. El constituyente aún no ha definido los criterios de operación respecto de los ingresos y políticas de operación, por el cual se mantiene firmado un contrato de comodato de uso de los activos biológicos y propiedades, planta y equipo. Los avalúos y criterios contables han sido contabilizados y aplicados con ese criterio en la aplicación de la conversión de la norma internacional por lo tanto los estados financieros deben ser leído considerando esta circunstancia.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).
- 2.2 **Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 **Bases de preparación** - Los estados financieros de El Rosedal S.A., comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Los estados financieros, estos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2016, La Compañía presenta sus flujos de caja en actividades de operación negativos por un valor de U.S. 895,385 dólares. Estas situaciones indican a nuestro juicio, que la continuación de la Compañía como empresa en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros que incluyen la capitalización de la Compañía por parte de los accionistas, la determinación de reducción de costos y gastos, la reestructuración o capitalización de sus pasivos de largo plazo con relacionadas, lograr un nivel de ventas adecuado para soportar la estructura de costos y de la habilidad de la administración para mantener y conseguir el financiamiento requerido para su normal operación.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Nota 4.

- 2.5. **Cuentas comerciales por cobrar otras cuentas por cobrar** - La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 5.

- 2.6. **Inventarios** - Los inventarios se expresan al importe el menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de precio promedio.

Los productos agrícolas recolectados de los activos biológicos se miden por su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de su cosecha.

- 2.7. **Activos biológicos** - Las partidas de activos biológicos se miden al costo menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de los activos biológicos se utilizan las siguientes tasas:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Años</u>	<u>Porcentaje Anual</u>
Plantas en producción	7	14,29%
Regalías plantas	7	14,29%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

- 2.8. **Propiedades, planta y equipo**

- 2.8.1. **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la

estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta. Nota 8.

- 2.8.2. Medición posterior al reconocimiento: método del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- 2.8.3. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles y valores residuales usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años</u>	<u>Porcentaje anual</u>
Edificios	20	5%
Edificios post cosecha	10	10%
Invernaderos estructuras (mixtos)	10	10%
Invernaderos estructuras (madera)	5	20%
Invernaderos plásticos	2	50%
Invernaderos materiales	2	50%
Reservorios	10	10%
Maquinaria y equipo – sistema de riego	10	10%
Maquinaria y equipo – sistema de refrigeración	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de cómputo	3	33,33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de este activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La Compañía no considera el valor residual para las propiedades, planta y equipo para la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud de que se considera que no son activos destinados para la venta.

- 2.8.4. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- 2.9. Obligaciones bancarias - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.10. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar - Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 11.

- 2.11. Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo. Nota 6.

2.11.2. Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11.3. Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.12. Beneficios a empleados - Los beneficios a corto plazo a los empleados están relacionados con lo que determinan el Código de Trabajo y la ley de Seguridad Social. Comprende partidas tales como: sueldos, aportaciones a la seguridad social, décimo

tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, vacaciones y participación laboral en las utilidades de la empresa.

Los beneficios post empleo están relacionados con lo que determinan el Código de Trabajo y la Ley de Seguridad Social. Comprenden partidas tales como: pensión por jubilación patronal. Todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el período en el que se producen en resultados.

- 2.13. **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias** - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes por exportación de rosas, se calculan y reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, cuando se ha recibido el manifiesto de carga o guía certificada de la fecha de vuelo, documentos que acreditan la entrega de los bienes y la transferencia de dominio, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.
- 2.14. **Costos y gastos** - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.15. **Compensación de activos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.
- 2.16. **Normas nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2016, no han tenido un efecto material en los estados financieros adjuntos.
- 2.17. **Normas revisadas emitidas pero aún no efectiva** - La Compañía no ha aplicado las siguientes normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

IAS 8.28	NIIF	Título	Efectiva a partir de periodos que inician en o después de
	NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
	NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
	NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2018
	NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
	Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
	Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
	Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

NIF 9: Instrumentos financieros

La NIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2015, se emitió otra versión revisada de la NIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que forma parte de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2015, se emitió la NIIF 15 que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía anticipa que estas enmiendas no tendrán un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.

3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:

- i. El pasivo original es dado de baja;
- ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación, y,
- iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración del Grupo prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que el Grupo no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversorista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 fue diferida para una fecha que aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida. La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de Revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración del Grupo no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto material sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pague todos los flujos de caja contractuales.

Cuando una entidad evalúa si existirá utilidad gravable disponible para ser utilizada como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.

La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,

En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro pueda tener un impacto significativo en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activo** - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma

independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro. Los detalles del cálculo de la recuperación se incluyen en la Nota 9.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo considerando los bonos del gobierno.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de maquinario y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.8.4.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31, ..	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Efectivo y equivalentes de efectivo	100,115	326
Total	<u>100,115</u>	<u>326</u>

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	818,058	829,785
Clientes del exterior	<u>34,155</u>	<u>59,868</u>
Total cuentas por cobrar	<u>852,211</u>	<u>889,653</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	2,818	3,944
Anticipo a proveedores	82	8,704
Otras cuentas por cobrar	<u>4,844</u>	<u>4,634</u>
Total otras cuentas por cobrar	<u>7,342</u>	<u>17,282</u>
Provisión incobrables	(11,170)	(11,170)
Total	<u>848,383</u>	<u>895,765</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los clientes locales y del exterior que suman U.S. 852,211 dólares y 889,653 dólares respectivamente, corresponden a los saldos por cobrar por ventas de flor y material vegetal.

6. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Socios por cobrar	218,039	
Total	<u>218,039</u>	

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un resumen de activos biológicos, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Plantaciones en producción	21,126	843,379
Regalías		609,028
Plantas en periodo vegetativo	712,744	190,275
(-) Amortización acumulada	(733,870)	(963,300)
Total		<u>649,302</u>

El movimiento de los activos biológicos al y por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Saldo al 31/12/2015	(+) Adiciones	(-) Retiros	(+) Transferencias	Saldo al 31/12/2016
COSTO					
Plantas en producción	843,379		(843,379)		
Regalías	609,028	100,716			712,744
Plantas en periodo vegetativo	<u>190,275</u>		<u>(169,149)</u>		<u>21,126</u>
Total Costo	<u>1,642,682</u>	<u>100,716</u>	<u>(1,016,528)</u>		<u>723,870</u>
 (-) AMOTIZACION ACUMULADA					
Plantas en producción	560,191		(560,191)		
Regalías	<u>403,109</u>	<u>300,692</u>			<u>733,870</u>
Total amortización acumulada	<u>963,300</u>	<u>300,692</u>	<u>(560,191)</u>		<u>733,870</u>
 Total activos biológicos, neto	<u>649,302</u>	<u>401,386</u>			

Los contratos con proveedores denominados obtentores, al 31 de diciembre de 2015 no se han reconocido como parte de la aplicación de las NIIF para PYMES. El efecto que resultaría en un incremento en los activos biológicos vía regalías y un incremento en los pasivos vía cuentas por pagar comerciales, no fue práctico determinarlo con otros procedimientos de auditoría.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipos, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Costo o valoración	60,037	1,927,160
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(54,410)</u>	<u>(876,744)</u>
Total	<u>5,627</u>	<u>1,050,416</u>

9. DERECHOS FIDUCIARIOS

Un resumen de derechos fiduciarios, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Derechos fiduciarios	<u>4,301,706</u>	—
Total	<u>4,301,706</u>	—

Derechos fiduciarios - Corresponde a la escritura de constitución del fideicomiso de garantía El Rosedal - LAAD, que celebró la Compañía el 9 de noviembre del 2016, ante el Notario Encargado Séptimo del cantón Guayaquil, donde comparecen la Compañía El Rosedal S.A. como Constituyente, los señores Carlos Fernando Arboleda Forero y Javier Hernán Arboleda Forero como deudores, la Compañía LAAD AMERICAS N.V. como la acreedora beneficiaria o LAAD y la Fiduciaria la Compañía LATINTRUST S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS. Los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Constituyente se describen en el numeral tres punto uno de la cláusula tercera de la escritura pública; los bienes muebles de propiedad de la Constituyente, se describen en el avalúo que forma parte integrante del instrumento celebrado. Ver Nota 20. Un detalle de los bienes muebles e inmuebles es como sigue:

	... Diciembre 31,...
	2016
Propiedad, planta y equipo	2,433,793
Activos biológicos	<u>1,867,913</u>
Total	<u>4,301,706</u>

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipos, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	80,037	1,927,160
Depreciación acumulada y deterioro	(54,410)	(676,744)
Total	<u>5,627</u>	<u>1,060,416</u>

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Retenciones en la fuente	13,565	13,567
Retenciones ISD	8,323	8,323
Crédito tributario por IVA	1,980	26,908
Anticipo impuesto a la renta	2,646	
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>26,728</u>	<u>48,799</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente renta	311	129
Impuesto a la renta	28,532	10,574
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>28,843</u>	<u>10,703</u>

11.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Pérdida según estados financieros	(639,657)	(14,896)
Otras rentas exentas	(11,830)	
Gastos no deducibles	50,888	6,991
Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos	1,774	
	<u> </u>	<u> </u>
Pérdida gravable	<u>(598,844)</u>	<u>(8,905)</u>

Impuesto a la renta causado (1)	_____	_____
Anticipo calculado (2)	17,958	_____
Impuesto a la renta cargado a resultados	17,958	_____

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se determinará por la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición que la sociedad tenga durante el periodo fiscal.

Para establecer esta composición se le deberá considerar al 31 de diciembre de cada año; así cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa se aplicará de la siguiente forma: a) Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 25% del impuesto a la Renta; y, b) Al porcentaje de la composición restante se le multiplicará por la base imponible, a este resultado se aplicará la tarifa del 22% del impuesto a la Renta.

Como consecuencia, el impuesto a la Renta de la sociedad será la sumatoria del resultado de los literales anteriores. La Compañía utilizó una tarifa del 22.04% en aplicación de la normativa vigente.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Durante el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de U.S. 17,958 dólares, la Compañía registró como impuesto a la renta en resultados U.S. 17,958 dólares.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones de impuestos de los años 2012 al 2016.

11.3 Aspectos Tributarios Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal -

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.8% en general y 1.6% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas (ISD) y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e Interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establezca un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establezca que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadoras, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

12. OBLIGACIONES BANCARIAS

Un resumen de obligaciones bancarias, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Sobregiros bancarios		37,531
	_____	_____
Total	_____	<u>37,531</u>

Sobregiros bancarios - Corresponden a los cheques girados para pagos a proveedores de bienes y servicios sobre fondos bancarios, sobre los cuales la Compañía paga los correspondientes valores de intereses por uso de sobregiros establecidos de manera mensual en las instituciones financieras.

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores	167,632	245,206
Total	<u>167,632</u>	<u>245,206</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de obligaciones por beneficios a empleados, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos por pagar	27,036	32,221
Décimo tercero		30,459
Décimo cuarto		16,103
Vacaciones	19,185	17,043
Liquidaciones de haberes por pagar	6,483	6,220
Obligaciones con el IESS	16,321	20,980
Otras cuentas por pagar	44,196	5,252
Total	<u>112,220</u>	<u>137,278</u>

15. OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligación de beneficios definidos, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Bonificación por desahucio	24,583	15,487
Jubilación patronal	206,870	150,942
Total	<u>231,454</u>	<u>172,429</u>

- 15.1 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

- 15.2 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

16. OTROS PASIVOS

Un resumen de otros pasivos, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar socios	235,593	17,554
Proveedores de regalías		170,217
Préstamos relacionados	3,106,900	2,458,368
Total	<u>3,342,493</u>	<u>2,644,159</u>

Cuentas por pagar socios - Corresponde a préstamos realizados por los socios para capital de trabajo de la Compañía, conforme al documento suscrito, este pasivo no tiene una fecha de pago establecida, ni devenga una tasa de interés.

Proveedores de regalías - Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía no ha mantenido los registros contables habituales relacionados con las obligaciones por los contratos suscritos con varios obtentores por el derecho de explotación de variedades de rosas, que aún no han sido facturados, pero que ya están siendo explotadas. No fue práctico extender los procesos de control interno lo suficiente para satisfacer sobre la integridad de los pasivos adicionales existente por este concepto.

Préstamos relacionados - Al 31 de diciembre de 2018 y 2015 la Compañía recibió de parte de EcuadorUnique Collection S.A., compañía con la que firmó una promesa de compra-venta y cesión de acciones con El Rosedal S.A. dos préstamos uno por U.S. 570,000 dólares para cubrir obligaciones y el saldo del aporte de futuros incrementos de capital que mantenían los socios en la Compañía y un segundo préstamo en varios desembolsos para cubrir las operaciones normales de El Rosedal por U.S. 617,325 dólares 2014, U.S. 1,269,063 dólares al 2015 y U.S. 650,512 dólares al 2016. Estos préstamos no devengan intereses ni tienen una fecha de vencimiento específico.

17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Un resumen de capital social es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2016</u>	<u>2015</u> (en U.S. dólares)
Capital social	197,120	197,120
Total	<u>197,120</u>	<u>197,120</u>

17.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 197,120 acciones de US\$ 1.00 valor nominal, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

17.2 Acciones ordinarias

	Número de acciones ... (en U.S. dólares) ...	Capital en acciones
Saldo al 31 de diciembre del 2015	197,120	197,120
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>197,120</u>	<u>197,120</u>

17.3 Utilidades (pérdidas) retenidas - Un resumen de las utilidades (pérdidas) retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2016</u>	<u>2015</u> (en U.S. dólares)
Resultados acumulados	(1,686,455)	(1,007,065)
Total	<u>(1,686,455)</u>	<u>(1,007,065)</u>

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2016</u>	<u>2015</u> (en U.S. dólares)
Ventas al exterior	83,853	384,465
Ventas locales		1,254,248
Total	<u>83,853</u>	<u>1,638,711</u>

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, beneficios y otros	532,362	502,534
Consumo de materiales e insumos		512,582
Gastos de depreciación y amortización	111,349	147,201
Mantenimiento, reparaciones y otros de producción	447	21,554
Servicios básicos	48,581	59,438
Compra de flor		
Transporte de flor		3,830
Servicios de terceros		139,952
Otros gastos administrativos y de ventas	78,951	
Total	<u>771,710</u>	<u>1,687,358</u>

20. GARANTIAS

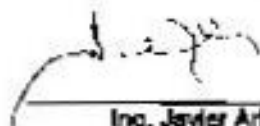
La Compañía el 9 de noviembre del 2016, firmó como constituyente del Fideicomiso de Garantía El Rosedal - LAAD, los potenciales propietarios de las acciones como deudores, y la Compañía LAAD AMERICAS N.V. como los acreedores beneficiarios. El constituyente aún no ha definido los criterios de operación respecto de los ingresos y políticas de operación, por el cual se mantiene firmado un contrato de comodato de uso de los activos biológicos y propiedades, planta y equipo. Los evaluos y criterios contables han sido contabilizados y se encuentran como garantía del pago de la compra de las acciones, las mismas que no se han definido con la compañía que asumirá la compra de las acciones EcuadorUnique Collection S.A, Nota 9.

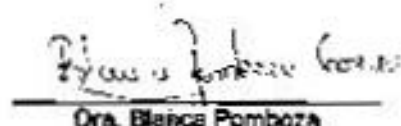
21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 2 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 serán aprobados por la Gerencia General de la Compañía posteriormente a su presentación a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Javier Arboleda
Gerente General

Dra. Blanca Pomboza
Contadora General